

Descriptor Term:
Parent Involvement in Education

Descriptor Code: KB
Date Adopted: 1/4/96
Revised: 8/2003

This policy is being revised to meet the requirements of the "No Child Left Behind" Act of 2001, Section 1118 PARENT INVOLVEMENT of the Title I Part A of the Elementary and Secondary Education Act as Amended-IMPROVING THE ACADEMIC ACHIEVEMENT OF THE DISADVANTAGED.

Rockingham County Schools' Board of Education recognizes that the involvement of parents in their children's education has been demonstrated to increase student success and to result in better schools. The "No Child Left Behind Act of 2001" requires the involvement of parents whose children attend schools participating in Title I, Migrant and ESL programs.

Parent Involvement Goals:

Rockingham County Schools shall in coordination with parents of participating children, develop programs, activities and procedures, which have the following goals.

- A. To inform parents of the reasons for their children's participation and the specific instructional objectives and methods of the program.
- B. To consult with parents, on an ongoing basis, concerning the manner in which the school and parents can better work together to achieve the program's objectives.
- C. To train parents and teachers to build a partnership between home and school.
- D. To provide a comprehensive range of opportunities for parents to become informed about how the program will be designed, operated, and evaluated.
- E. To ensure opportunities for the participation of parents who lack literacy skills or whose native language is not English.
- F. To provide parents with information concerning North Carolina's Standard Course of Study, student academic achievement, and state and local academic assessments.
- G. To provide parents upon request information about the professional qualifications of their child's classroom and any teacher or paraprofessional who teaches their child.

Procedures, Activities and Use of Funds:

- A. Rockingham County Schools shall develop written policies to ensure that parents are involved in the planning, design, and implementation of programs and shall provide reasonable support for parental involvement activities as requested. Such policies shall be made available to parents of participating children at the beginning of each school year.
- B. Each school shall hold an annual meeting for parents at the beginning of each school year to explain programs and activities provided in each program.

- C. Rockingham County Schools shall provide parents with regular progress reports and hold at least one parent-teacher conference for each child to discuss progress, placement, methods of instruction, and the Parent/Teacher/Student/Principal Compact.
- D. Parent programs, activities, and procedures will include:
1. Parent/Student/Teacher/Principal Compact
 2. Conferences, resource centers and training programs
 3. Reporting on children's progress through interim reports and report cards on a regular basis.
 4. Coordinating parent activities and making contacts in the home through phone calls and home visits.
 5. Use of classroom volunteers, tutors, and assistants.
 6. Reinforcement of classroom activities and student motivation through take home assignments and activities
 7. Support for parents and students through the Homework Assistance Line and RCS Parent Resource Center
 8. Information on programs and the annual evaluation of these programs.
- E. Parents are expected to cooperate with the school system by becoming knowledgeable of program goals and activities and by working to reinforce their children's learning at home.
- F. Reasonable and necessary expenditures associated with parent training sessions and hiring, training, and utilization of parental involvement/curriculum support personnel may be supported with each program's funds.

Accessibility Requirement

Information, programs, and activities for parents shall be provided in a language and format that parents understand.

Annual Evaluation

An annual evaluation of the effectiveness of the parent involvement policy will be conducted by Rockingham County Schools Federal Programs staff.

In accordance with the *No Child Left Behind Act of 2001*, Title I, section 1118 (C), Rockingham County Schools will:

- A. Involve parents in the development of the LEA Title I Plan by using School Improvement Team members and provide the parents at each school with an opportunity to review the Plan.
- B. Provide coordination, technical assistance, and other support from various central office departments to assist schools in planning and implementing parent involvement activities, not limited to Parent Curriculum and Testing Nights, Family Fun Nights, and lesson observations.
- C. Build capacity for strong parental involvement by:
 - 1. Helping parents understand all national, state, and local standards and expectations through community based meetings, and sending information in a language that parents can understand;
 - 2. Providing materials to parents to help them with their children's education.
 - 3. Working with school staff members to ensure all school personnel understand the value of parental involvement.
 - 4. Involving parents in all Rockingham County preschool, Parent as Teachers, and Head Start programs.
 - 5. Insuring that all communications are in easy to understand formats for all parents;
 - 6. Providing opportunities for schools to conduct programs in the community;
 - 7. Providing support based on reasonable parent requests.
- D. Coordinate and integrate all parental involvement strategies in Rockingham County Schools.
- E. Conduct annually with parents a review of this policy and of the strategies for parental involvement described in the Title I application.
- F. Insure that parents are always involved in the school's activities including begin a part of each school's leadership team.

Participación de los Padres en la Educación

Esta Política esta siendo revisada para reunir los requerimientos de la Ley “Que Ningún Niño se Quede Atrás del 2001”, sección 1118 Participación de los Padres del Título I, Parte A del Acta Elemental y Secundaria Enmendada – MEJORAMIENTO DE LOS LOGROS ACADEMICOS DE LOS QUE ESTAN EN DESVENTAJA.

La Junta de Educación de los Colegios del Condado de Rockingham reconoce que la participación de los padres en la educación de sus niños ha demostrado el incremento del éxito de los estudiantes dando como resultado mejores colegios. La “Ley Que Ningún Niño se Quede Atrás” requiere la participación de los padres cuyos niños se encuentren participando de los programas del Título I, Migrant y el programa de ESL.

Metas de la Participación de los Padres:

Los Colegios del condado de Rockingham en coordinación con los padres y la participación de los niños, desarrollarán programas, actividades y procedimientos, los que tendrán las siguientes metas:

- A. Informar a los padres de las razones de la participación de sus niños y los objetivos educativos específicos y métodos del programa.
- B. Consultar con los padres, sobre las bases que siguen en debate, concernientes a la mejor manera en la cual el colegio y los padres pueden trabajar conjuntamente para lograr los objetivos del programa.
- C. Entrenar a los padres y profesores para construir una sociedad entre el colegio y la casa.
- D. Proveer un comprensible rango de oportunidades a los padres para llegar a ser informados acerca de como el programa será diseñado, operado y evaluado.
- E. Asegurar oportunidades para la participación de los padres quienes no sepan leer y escribir o cuyo idioma nativo no sea el Inglés.
- F. Proveer a los padres con la información concerniente a los niveles de los Cursos de Estudio de Carolina del Norte, logros académicos de los estudiantes y las evaluaciones académicas locales y del estado.
- G. Proveer a los padres sobre los requerimientos de información acerca de las calificaciones profesionales del profesor de clase de sus niños o de cualquier profesor o para-profesional que enseñe a sus niños.

Procedimientos, Actividades o uso de Fondos

- A. Los Colegios del Condado de Rockingham desarrollarán políticas escritas para asegurarse que los padres esten participando en la planificación, diseño e implementación de los programas y proveerá de apoyo razonable de acuerdo a los requerimientos de los padres que esten participando en las actividades. Tales políticas seran hechas a fin que se encuentren disponibles para los padres y los niños participantes al inicio de cada año escolar.

- B. Cada colegio sostendrá una reunión anual para los padres al comienzo de cada año escolar para explicar los programas y actividades que se realicen en cada programa.
- C. Los Colegios del Condado de Rockingham proveerán a los padres en forma regular los reportes de progreso y sostendrán al menos una reunión por cada niño para hablar de los progresos, lugar de estudio, métodos de educación, y el compacto Padre/Profesor/Estudiante/Director.
- D. Los programas de los padres, actividades y procedimientos incluirán:
 - 1. El Compacto Padre/Profesor/Estudiante/Director.
 - 2. Reuniones, centros de recursos y programas de entrenamiento.
 - 3. Reporte de los progresos de los niños a través de reportes internos, tarjetas de reporte, sobre un horario regular.
 - 4. Coordinando las actividades de los padres y haciendo contactos mediante llamadas telefónicas y visitas a casa.
 - 5. Uso de voluntarios de clase, tutores y asistentes.
 - 6. Refuerzo de actividades de clases y motivación de estudiantes a través de tareas y actividades para la casa.
 - 7. Apoyo para los padres y estudiantes a través del Línea de Asistencia de Tareas y el Centro de Recursos para Padres de los Colegios del Condado de Rockingham.
 - 8. Información sobre los programas y la evaluación anual de dichos programas.
- E. Se espera la cooperación de los padres en el sistema escolar informándose sobre las metas del programa y actividades, reforzando de esta manera el aprendizaje de sus hijos en casa.
- F. Los gastos que sean razonables y necesarios para las sesiones de entrenamiento de los padres, empleo, entrenamiento y utilización de la participación de los padres/ayuda personal, podran ser atendidos por los fondos de cada programa.

Facilidades para acceder

Se les dará a los padres la información, programas y actividades en un idioma y forma el que puedan atender.

Evaluación Anual

Una evaluación anual de la efectividad de la política de participación de los padres será realizado por el personal del los Programas Federales del los Colegios del Condado de Rockingham.

Colegios del Condado de Rockingham
Política de Participación de los Padres

De acuerdo a la *Ley No Dejar que Ningún Niño se Quede Atrás del 2001*, Título I, sección 1118 (c), los Colegios del Condado de Rockingham:

- A. Involucrar a los padres en el desarrollo de LEA, Plan Titulo I, usando a los miembros del Equipo de Mejoramiento del Colegio y dando a los padres de cada colegio la oportunidad de revisar el plan.
- B. Proveer coordinación, asistencia técnica, y otra ayuda de los departamentos de la oficina central para ayudar a las escuelas en la planificación e implementación de las actividades en las que participan los padres, no limitándose a las noches de curriculum de padres, noches donde se explican las pruebas, noches de diversion familiar, y observaciones de las lecciones.
- C. Hacer que la participación de los padres sea mas fuerte mediante:
 - 1. Ayudando a los padres a conocer los niveles nacionales, estatales y locales, y las expectativas basadas en la comunidad mediante reuniones y enviando información en un idioma que los padres puedan entender.
 - 2. Dando material a los padres para que puedan ayudar en la educación de sus niños.
 - 3. Trabajando con el personal del colegio par asegurarse que ellos entienden el valor de la participación de los padres.
 - 4. Involucrando a los padres en todas los Colegios y pre-colegios del Condado de Rockingham, Padres, Profesores y programas de Head Start.
 - 5. Asegurándose que los padres entiendan todas las comunicaciones de manera fácil.
 - 6. Dando oportunidades para que los Colegios dirijan programas en la comunidad.
 - 7. Dando apoyo en base a pedidos razonables de los padres.
- D. Coordinar e Integrar todas las estrategias de participación de los padres en los Colegios del Condado de Rockingham.
- E. Conducir anualmente con los padres un análisis de las políticas y estrategias de la participación de los padres descritas en el Titulo I.
- F. Asegurarse que los padres sean siempre participen de las actividades de los colegios, incluyendo ser parte del equipo de liderazgo del Colegio.